ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANANITAEXPORT S.A, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS 31 DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISES.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 31 días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Circunvalación Norte y Telmo Sandoval, siendo las diez horas AM, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- Paredes Valarezo Guillermo por sus propios derechos, poseedor de TRECE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO Acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía;
- **2.-Mendez Cedeño Miguel Ángel** por sus propios derechos, poseedor de TRECE MIL DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO Acciones, iguales, acumulativas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía;

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA de Accionistas de acuerdo a la convocatoria que fue publicada con fecha 24 de Marzo del 2016, con la finalidad de tratar de resolver el siguiente orden del día: Además se encuentra presente la Ing. Leydi Romero Rodas que actúa como comisario para el período 2015 y el Sr. Otto Manuel Paredes Valarezo que es el Presidente de la compañía BANANITAEXPORT S.A

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÒMICO 2015.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL AÑO 2015.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Sr. Otto Manuel Paredes Valarezo, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario de la misma, actúa el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo, en calidad de Gerente General. Acto seguido se solicita al secretario se elabore la lista de accionistas presentes con lo que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la misma de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia dispone que el señor secretario de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere al CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÒMICO 2015:

Acto seguido toma la palabra el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo, en calidad de Gerente General para dar lectura a su informe, una vez concluido el informe da la palabra al comisario para que de lectura a su informe, luego de resolver sobre los informes presentados a la Junta General, los accionistas presentes en forma UNANIME dan su consentimiento de estar conformes con el informe del señor Gerente y Comisario.

Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al SEGUNDO punto del orden del día que se refiere a: CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL AÑO 2015, toma la palabra el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo, en calidad de Gerente General y solicita a la Ingeniera Marjorie Katherine Aguilar Sigüenza dar lectura y presentar ante los

accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, de la compañía del ejercicio económico del año 2015; y sobre las utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2014 y además sobre las utilidades del ejercicio 2015, las mismas que se decidió repartirlas cuando la Junta General considere procedente, con relación al presente punto, se aprueba por UNANIMIDAD de los Accionistas presentes, considerando que se dará cumplimiento a la Reserva Legal del 10% de las Utilidades presentadas.

Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.

Sr. Otto Manuel Paredes Valarezo

PRESIDENTE

Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo. GERENTE/ SECRETARÍO / ACCIONISTA

Sr. Miguel Ángel Méndez Cedeño ACCIONISTA

Ing. Leydi Rocibel Romero Rodas.

COMISARIO